

ANEXO V

ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS SUJETOS A VALORACIÓN

D^a/D _____ con DNI. _____

en calidad de _____ de la entidad _____

DECLARA:

- Que la entidad ha realizado en los últimos tres años, el siguiente proyecto similar al presentado en la Convocatoria.

Nº Orden	Nombre del Proyecto	Fecha Realización	de	Subvencionado por

- Que la entidad ha atendido, a través de las actividades realizadas en 2024 a _____ personas entre 3 y 30 años, ambos inclusive. (Modalidades A)

- Que la entidad ha atendido, a través de las actividades realizadas en 2024 a _____ personas entre 15 y 30 años, ambos inclusive. (Modalidades B)

- Que la entidad ha atendido, a través de las actividades realizadas en 2024 a _____ personas entre 6 y 30 años, ambos inclusive. (Modalidad C).

- Que en 2024 la Banda cuenta entre sus miembros con _____ personas entre 6 y 30 años, ambos inclusive. (Modalidad D).

- Que, consultado el registro* de altas y bajas de las personas voluntarias que colaboran con la entidad, la entidad cuenta en 2025 con _____ personas voluntarias, de las cuales _____ participan directamente en el proyecto presentado a esta Convocatoria.

- Ley 7/2001, 12 de julio, del Voluntariado en Andalucía, art 15. Deberes de las entidades

(Se valorará junto con la documentación a presentar en el Anexo I)

Sevilla, a ___ de _____ de 2025.

Firma y sello de la entidad

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable	Dirección General de Educación y Juventud
Servicio/Unidad Administrativa	Juventud
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Subvenciones en competencias propias de juventud
Finalidad	Fomentar los comportamientos de interés general así como la colaboración entre la Administración y los particulares, entidades y asociaciones para la gestión de actividades de interés general.
Legitimación	Art. 6.1.c) del RGPD: Obligación legal: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Órganos Judiciales, interesados legítimos.
Categoría de interesados	Ciudadanía en general, estudiantes, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios.
Categoría de datos personales	Datos de carácter identificativo: DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección postal, dirección electrónica, teléfono, firma electrónica, firma/huella, número seguridad social/mutualidad, imagen/ voz. Otros tipos de datos: Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales y Datos económicos financieros y de seguros.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica..
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>